

COLECCIONES BIOLÓGICAS IAvH

PROTOCOLO DE PASANTÍA COLECCIONES DE ESPECÍMENES Y DE TEJIDOS (VILLA DE LEYVA, BOYACÁ & PALMIRA, VALLE DEL CAUCA)

Las pasantías son prácticas realizadas por estudiantes universitarios en las Colecciones Biológicas del Instituto Humboldt. Los estudiantes pueden desarrollar sus prácticas apoyando los procesos de curaduría básica de preparación y mantenimiento de ejemplares, u organización de muestras de tejido y apoyo durante la curación de las mismas. También pueden realizarse otras labores como la sistematización de datos. Todo esto supervisado por los curadores y auxiliares de las diferentes colecciones.

Estudiantes que requieren cumplir práctica empresarial, investigativa u otra modalidad de opción de grado pueden hacerlo en las Colecciones. La duración dependerá del tipo de práctica o número de horas exigidas por la universidad.

Requisitos:

- Tener un convenio marco firmado entre la Universidad y el Instituto Humboldt
- Carta de presentación del estudiante remitida por la Universidad
- Carnet Estudiantil
- Copia de seguro médico
- Carta de compromiso firmada

Las actividades a desarrollar en la colección serán asignadas y coordinadas por el encargado de la colección y supervisadas con ayuda de los auxiliares de la colección. El estudiante deberá tener en cuenta las normas que rigen la colección y cumplir con lo estipulado en el convenio y en la carta de compromiso suscrita para el efecto.

En el caso que en la práctica se lleve a cabo en sistematización de ejemplares de la colección, esta debe hacerse exclusivamente en la plataforma Specify o en los formatos entregados por el administrador de contenidos.

El estudiante debe entregar un informe de las actividades desarrolladas durante la pasantía.

Al final de la pasantía el encargado de la colección certificará las horas de práctica del estudiante.

